



## PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD AIS INTERNATIONAL SCHOOL

AIS Internacional School ha adoptado un plan de contingencia para el inicio del Año Escolar 2020/2021, de acuerdo con las instrucciones y medidas dictadas por la Conselleria de Sanidad y la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana. Este plan ha sido adaptado a las condiciones especiales y favorables de las instalaciones del AIS, que permiten muchas posibilidades de clases al aire libre, una generosa ventilación en todas las clases, así como una comunicación directa con el exterior desde cada aula.

Con el fin de asegurar la salud y la seguridad de los alumnos y el personal de AIS y para garantizar la continuidad de nuestra educación única y personalizada, se tomarán las siguientes medidas:

Seguir las instrucciones y medidas de seguridad indicadas a la entrada del centro y seguir todas las normas establecidas y proporcionadas en el centro en relación con la posible exposición al SARS-CoV II (dirección y restricción de acceso, equipo de protección personal, gestión de residuos, etc.).

1. Implementar las medidas necesarias, llevadas a cabo en el centro educativo, para minimizar el contacto entre los trabajadores y entre éstos y los potenciales usuarios y alumnos que puedan acudir a su lugar de trabajo. En este sentido, se modificará la disposición de los puestos de trabajo y las zonas de estudio, la organización de los desplazamientos de las personas y la distribución de los espacios (mobiliario, estanterías, pasillos, etc.) en el centro educativo con el fin de garantizar el mantenimiento de las distancias de seguridad de 1,5 metros.
2. Se respetará la señalización establecida y el flujo organizado de personal y alumnos, favoreciendo el avance y evitando los cruces, tanto en el suelo como en el resto de las zonas comunes, debiendo estar claramente señalizada la dirección del movimiento. Cuando lo anterior no sea posible y se utilice el mismo pasaje para ambos sentidos, se respetarán las distancias de 1,5 metros cuando el personal de trabajo y los alumnos se encuentren en la posición más desfavorable (cruce en el mismo punto).
3. Se utilizarán oficinas en las que los puestos de trabajo se hayan redistribuido de manera que se mantenga una distancia mínima de 1,5 metros entre las personas, o en las que se puedan colocar tabiques u otros elementos físicos de materiales fáciles de limpiar y desinfectar y que actúen como barreras físicas entre ellos.
4. Se deben evitar las reuniones en las zonas de trabajo y de educación en las que no se pueda garantizar la capacidad del espacio común.
5. Se utilizarán escaleras, en particular en los primeros pisos, siempre que se garantice una distancia segura en el cruce de personas o que se prevean escaleras separadas para subir y bajar. Se respetará la capacidad calculada.



**- Tome las siguientes medidas de precaución:**

✓ EVITAR TOCAR LOS OJOS, LA NARIZ O LA BOCA

✓ HIGIENE DE MANOS

Debe garantizarse la disponibilidad de soluciones hidroalcohólicas para el personal y los alumnos del centro educativo, a fin de asegurar la limpieza de las manos (a la entrada y salida del centro, después de la utilización de objetos compartidos, etc.) En los casos en que no se disponga de solución hidroalcohólica para el lavado inmediato de las manos, deben utilizarse guantes protectores desechables.

Si las manos están visiblemente limpias, la higiene de las manos debe llevarse a cabo con productos a base de alcohol; si están manchadas o tienen restos de líquidos, debe hacerse con agua y jabón antiséptico. El uso de guantes no exime de la correcta higiene de las manos tras su retirada. Los guantes no deben lavarse ni descontaminarse con una solución hidroalcohólica.

✓ HIGIENE RESPIRATORIA

¡Los alumnos y el personal con síntomas respiratorios no deben venir al colegio!  
Si tienes síntomas respiratorios en el colegio, debes cubrirte la boca y la nariz al toser o estornudar con un pañuelo y tirarlo a la basura. Si no tienes un pañuelo, debes toser o estornudar en tu brazo en la esquina interna del codo para no contaminar tus manos. Si tienes un ataque de tos inesperado y lo cubres accidentalmente con la mano, debes evitar tocarte los ojos, la nariz o la boca y lavarte las manos inmediatamente.

✓ USO DE OBJETOS

Debe evitarse en la medida de lo posible el uso de objetos compartidos mientras se realiza la tarea.

Si esto no es posible, deben ser limpiados y desinfectados después de su uso.

Las puertas de las oficinas, aulas, áreas comunes, etc. deben dejarse abiertas.

Las mesas y los lugares de trabajo deben mantenerse completamente cubiertos, facilitando así las tareas de limpieza.

✓ EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y OTRAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Todos los alumnos y el personal deben entrar en el recinto del colegio con las máscaras puestas.

En la actualidad, con la capacidad calculada para cada estancia en el centro educativo que va a ser utilizada por el personal laboral y las medidas de distancia entre los puestos de trabajo fijos y la colocación de los elementos estructurales, el SPRL (SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES) considera que es necesario utilizar protección respiratoria durante la



estancia en el centro educativo. Los profesores darán a los alumnos la posibilidad de quitarse periódicamente las mascarillas, asegurando una buena ventilación en las aulas.

La solución hidroalcohólica estará disponible en todas las aulas y oficinas, así como la posibilidad de lavarse las manos inmediatamente con agua y jabón.

Es esencial reforzar las medidas de higiene personal en todas las áreas de trabajo y contra cualquier escenario de exposición. Para ello, se proveerán los medios necesarios para que los trabajadores y alumnos puedan limpiarse adecuadamente siguiendo estas recomendaciones.

En particular, se destacan las siguientes medidas:

- Mascarillas
- La higiene de las manos como medida de prevención y control de la infección.
- Etiqueta respiratoria: Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo de papel al toser y estornudar, y desecharlo en un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos de papel, utilice la parte interior del codo para evitar contaminar las manos. Evite tocarse los ojos, la nariz o la boca. o Practique una buena higiene respiratoria.
- Mantenga una distancia física de 1,5 metros.

Cualquier medida de protección debe asegurar que protege adecuadamente a los alumnos y al personal de trabajo de los riesgos para su salud o seguridad que no pueden ser evitados o limitados suficientemente por las medidas organizativas, técnicas y, por último, las medidas de protección personal. Todas las medidas anteriores pueden adoptarse simultáneamente si las condiciones de trabajo así lo exigen.

La información y la formación son esenciales para poder aplicar las medidas organizativas, higiénicas y técnicas entre los alumnos y el personal de trabajo en esas circunstancias particulares. Debe garantizarse que todo el personal disponga de información y capacitación específicas y actualizadas sobre las medidas concretas que deben aplicarse. Se fomentará el uso de carteles y letreros que promuevan las medidas de higiene y prevención. Es importante destacar la importancia de adaptar la información y la capacitación a las medidas que está actualizando el Ministerio de Salud, lo que requiere un seguimiento continuo.

Además de la higiene personal, se pondrán los medios necesarios para garantizar la higiene de los lugares de trabajo, que deberá intensificarse en relación con la práctica normal. Las políticas de limpieza y desinfección de los lugares de trabajo y el equipo son medidas preventivas importantes. La limpieza adecuada de las superficies y espacios, asegurando que todas las superficies se limpien diariamente, con énfasis en las que tienen un contacto frecuente, como las manijas de las puertas, las barandas, los botones, etc. Los detergentes habituales son suficientes. Se debe prestar especial atención a la protección del personal de trabajo que realiza las tareas de limpieza.